

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Jueves 22 de julio de 2021 Pág. 6621

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

5367 AULA ABIERTA, S.A.U.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Socio único de la mercantil "Aula Abierta, S.A.U.", ha acordado con fecha 5 de julio de 2021, reducir el capital social, por condonación de dividendos pasivos, por importe de 1.487.018,26 euros, mediante la amortización de 247.013 acciones, numeradas de la 135.544 a la 382.556 ambas inclusive, integradas en una sola serie y clase, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital adoptado, el nuevo capital social pasa a estar representado por 135.543 acciones nominativas de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 135.543, ambas inclusive, e integradas en una sola serie y clase, lo que representa un capital social conjunto de 815.968,86 euros, enteramente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 5 de julio de 2021.- El Administrador único, Joaquín Hidalgo Ruiz.

ID: A210044480-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958